

DIARIO DE ALMERIA

Franqueo y timbre concertado

PERIODICO INDEPENDIENTE

No se devuelven los originales

Año XIX.—Número 5.334

Jueves 7 de agosto de 1930

Tiendas, 10.—Apartado núm. 40

Al margen del Código

BASTONES DE MANDO

El artículo 412 del Código Penal vigente considera como delito el uso público de insignias o condecoraciones para las cuales no estuviesen autorizadas la persona que las ostentase.

Cada vez que hay una fiesta oficial, una recepción, un motivo de pública exhibición de enseñas y condecoraciones, vemos una serie de bastones de mando cuyo uso no podíamos ni sospechar. El bastón de mando es de origen romano y tiene su precedencia en las lanzas cortas o astas sin hierro que usaban los antiguos magistrados como símbolo del imperio romano.

En esta materia, dice un escritor, es muy escasa y confusa la legislación. A pesar de ello y relacionado con esto de los bastones de mando, yo he podido registrar varias disposiciones de la Novísima Reconciliación, las Reales órdenes y Reales decretos de 13 de marzo de 1844, de 16 de octubre de 1848, 25 de diciembre de 1850, 14 y 23 de noviembre de 1853, 24 de mayo de 1854, 16 de abril de 1857, 22 de octubre de 1858, 16 de diciembre de 1867, 11 de mayo de 1868, 5 de marzo de 1872 y 3 de octubre de 1903. Esto sin hablar de las disposiciones, también numerosas, que regulan el uso de bastón de mando en el Ejército, y de aquellas otras que se refieren a instituciones especiales, como Somatenes, Sanidad, etc.

El bastón de mando, en decir, el bastón con puño redondo y cordón de borlas, parece que es signo de autoridad. Sin embargo, durante mucho tiempo ese bastón fue atributo de los Doctores en Medicina, a quienes se hacía entrega en el acto de investidura del Doctorado, y hasta las Leyes de Sanidad prescribían cierta fórmula latina que se pronunciaba al hacerle la entrega.

La Ley Municipal dispuso que un Reglamento especial determinaría la clase de bastón que habían de usar los alcaldes y tenientes de alcaldes; pero ni ese Reglamento se ha publicado, ni el Estatuto Municipal vigente habla para nada de tal signo de autoridad.

El bastón de mando, la espada de la Justicia, es la única que está definida y reglamentada. Los jueces y fiscales asimilados a esta categoría usarán bastón de caña de India, con puño de oro y cordones y bellotas de esa negra y plata. Los magistrados y fiscales de su categoría, igual bastón, con los cordones y bellotas negras y oro.

Los ministros de la Corona, por

Los mil y un días

Castilla-La es copeta

Ayer hubimos de hablar de la hoz y un día de hacer su oficio, como arma y herramienta en la que está infundida el ánimo de Castilla. Pero en realidad, en donde sustentativamente reside es en los dos cañones de una escopeta. La hoz es un patrimonio de los obreros del campo, a los que nos cuadra llamar sencillamente «labradores», que es una palabra sencilla y rústica y sugerente. Pues bien, la hoz es en manos de los labradores acción y símbolo de tan elementales expresiones como la balanza, que hipotéticamente sirve de imagen a la Justicia, diosa de cuya supervivencia no están ciertos los campesinos. Ni los de Castilla ni los de ninguna parte.

Y si la hoz substituye a la bazaña y de este modo quedan bien determinados los atributos que a los representantes en el porvenir la expresión terminante de la Justicia en los campos que constituyen el corazón del trazo de tierra en el que nos puso nuestro destino.

Pero así como la espada antes y aún después de significar una expresión de la justicia histórica hubo a su vez de desinuir y en ocasiones delinquir hoy en día es realmente irreemplazable para los hombres a quienes se les niega cuanto está próximo.

Al disparar en un escopeta un campesino se siente liberado por vez única. El arma es a sus ojos la expresión de su derecho y de su rebeldía. Con ella se siente dueño de sí mismo y gobernante increíble de su voluntad.

Al hombre encadenado no le basta para testimonio de su liberación la idea de una codorniz al fin de una libra. Y comete un crimen. Cuando le quitan la escopeta vuelve a la realidad de su pobre condición de hombre irremediable.

CEFERINO R. AVICILLA

Acotaciones

Comerciantes madrugadores

Un reloj trasnochador ha dado dos campanadas, y otro reloj, quizá por sincronizarse con el anterior, repite las mismas campanadas, afirmando la hora que marcó el anterior. Solidaridad de relojes.

Son las dos de la mañana. Hora en que se inicia la serenidad de la noche. Los pocos transeúntes que a esa hora desambulan por las calles semidesiertas gozan con hablar fuerte, quizá para avisar de su presencia por temor a tropezarse con lo imprevisto, o bien para oír cómo se repite el eco de los que huegan su abandonado (término pugnístico) no ha ocupado el señor González Egea.

Este escrito de protesta lo encontramos ayer en el Ayuntamiento, entre otras notas de información.

La vida forense suspendió su acto anunciado y facilitó una sentencia de absolución.

Como vida corporativa, una sesión fúnebre (es un decir) de la Comisión Provincial Permanente y la reunión en la Alcaldía de la Comisión Municipal de Beneficencia.

En sucesos, muy poquita cosa; pero no por ello faltaron mordeduras de perros...

Calor, bastante, y caras bonitas, a montones.—Erre-Ku.

Sobre una ya famosa alcantarilla

Real orden de 24 de mayo, se dispuso que usaran bastones con cordones y bellotas de oro. Los gobernadores civiles y jefes superiores de Administración usarán el bastón con cordones y borlas verdes y oro. En cuanto a los alcaldes, nadie hay dispuesto, porque, como digo, nadie dice la Ley municipal. Sin embargo, parece ser que el distintivo de las autoridades municipales debe ser el de cordones y bellotas verdes y plata. Los delegados de Hacienda, los rectores de las Universidades y los directores de los Institutos, tienen también derecho al uso de bastones de mando asimilados al de los gobernadores civiles, por su categoría administrativa.

En el Ejército, se usa por los generales bastón de mando con cordón y borlas de seda roja y oro, y por los jefes de Cuadro, con bellotas de color de bandera color avellana. Antiguamente usaban este bastón todos los jefes y subalternos del regimiento, así como los abanderados. Hoy sólo lo usan, como antes lo hicieron, los jefes de Cuerpo, y en la Guardia civil y Carabineros, los coronellos subinspectores y los jefes de las Comandancias.

También los obispos y arzobispos obtienen bastón de mando, que se distingue de las demás autoridades en que en vez de bellotas usan borlas, siendo los cordones morados y oro.

El bastón de mando, signo de autoridad, es diferente en absoluto de la vara de oficina, cuyo único distintivo ha de ser el puño redondo de plato.

Pero como los tiempos actuales son de indiferencia legislativa en esta materia, y de obstinación variada en los individuos, hoy resulta que todo el mundo usa bastón de mando, aunque en nada manda, y que todas esas fiestas públicas son verdaderas ferias de vanidades ridículas y grotescas, donde, con una impunidad a todas luces manifiesta, se infringe el artículo 412 del Código Penal viamente.

La materia del uso de bastones de mando debería ser objeto de una disposición aceleratoria y energética que deslindara bien los campos del uso de tal signo de autoridad, hoy un poco despectivo, por el abuso sin freno ni sanciones de los que stribuyéndose posibilitados que no tengan que pasarse por calles y plazas esos bastones para cuyo uso no están autorizados.

LICENCIADO ASTREA

Realmente les brinda un júbilo sin superáptimo: El de extenderle los a su mala voluntad desde el fondo de los cañones. Esto es realmente irreemplazable para los hombres a quienes se les niega cuanto está próximo. Al disparar en un escopeta un campesino se siente liberado por vez única. El arma es a sus ojos la expresión de su derecho y de su rebeldía. Con ella se siente dueño de sí mismo y gobernante increíble de su voluntad.

Al hombre encadenado no le basta para testimonio de su liberación la idea de una codorniz al fin de una libra. Y comete un crimen. Cuando le quitan la escopeta vuelve a la realidad de su pobre condición de hombre irremediable.

CEFERINO R. AVICILLA

Comerciantes madrugadores

Un reloj trasnochador ha dado dos campanadas, y otro reloj, quizá por sincronizarse con el anterior, repite las mismas campanadas, afirmando la hora que marcó el anterior. Solidaridad de relojes.

Son las dos de la mañana. Hora en que se inicia la serenidad de la noche. Los pocos transeúntes que a esa hora desambulan por las calles semidesiertas gozan con hablar fuerte, quizá para avisar de su presencia por temor a tropezarse con lo imprevisto, o bien para oír cómo se repite el eco de los que huegan su abandonado (término pugnístico) no ha ocupado el señor González Egea.

Este escrito de protesta lo encontramos ayer en el Ayuntamiento, entre otras notas de información.

La vida forense suspendió su acto anunciado y facilitó una sentencia de absolución.

Como vida corporativa, una sesión fúnebre (es un decir) de la Comisión Provincial Permanente y la reunión en la Alcaldía de la Comisión Municipal de Beneficencia.

En sucesos, muy poquita cosa; pero no por ello faltaron mordeduras de perros...

Calor, bastante, y caras bonitas, a montones.—Erre-Ku.

AERO CLUB DE ALMERIA

Una conferencia

Mañana tendrá lugar en el Casino de Almería, a las 10 de la noche, una conferencia sobre aviación.

El señor Warleta, capitán de Artillería y profesor de la Escuela de Pilotos de Alcázar, será el encargado de disertar sobre el tema referido.

El señor Warleta, que viene enviado por el Consejo Superior de Aeronáutica, llegará esta mañana, en avioneta, a las 9 y media.

A partir de mañana se dará diariamente a los socios del Aero Club bautismo de aire, en el Aeródromo del Alquian.

Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Emilia Artés Guijarro, para nuestro estimado y antiguo compañero en la Prensa don Alberto Orta Iri-

Lea usted el lunes

Los tres Avisos

Revista taurina.

BALDOMERO HERNÁNDEZ

Conferencia

Programa del concierto que ejecutará la Banda municipal hoy, 7 de agosto, a las diez de la noche, en el Bulevar:

«Cante jondo», (pasodoble), Marín.

«El Paraíso perdido», (selección), San Miguel.

«La Parranda», (selección), Alonso.

«Jota de la zarzuela La Rosa del Azúfran», Guerrero.

«Graná e mi alma!» (pasodoble), Alonso.

Elecciones en la Cámara Uvera

Hoy darán comienzo en los pueblos de Alhabia, Abla, Fiñana y Tabernas, del distrito de Gérgal, las elecciones para vocales de la Cámara Oficial Uvera, anuladas por disposición reciente del Ministerio de Economía Nacional.

También se podrán depositar sufragios en la Mesa constituida en la Capital, durante los tres días de la elección.

Libramientos

Para hoy están señalados de pago los siguientes libramientos:

Contrato de nombramiento de concejales

Don José Alemán García ha presentado un escrito en el Ayuntamiento protestando contra la proclamación de concejales efectuada en el último Pleno celebrado por la Corporación, por entender que corresponde ser designado, con arreglo al R. D. en vigor de 15 de febrero último.

Clasificación de mozos

La Junta de Clasificación y Revisión ha declarado soldado, para todo servicio activo, levantándose la nota de prófugo, al mozo Gabriel Santiago Gómez.

Cesantía y nombramientos

Por la Alcaldía ha sido declarado cesante en su empleo de guarda jardines José Moreno Álvarez, por haberse efectuado el nombramiento en propiedad por la Junta Calificadora de aspirantes a destinos públicos.

De festejos

El gobernador civil, señor Fontes Alemán, ha enviado un oficio al Ayuntamiento autorizando la celebración de una conferencia en el Teatro Cervantes el día 24 del actual, a cargo del catedrático de Historia crítica de España, de la Universidad de Granada, don José Palanco Romero, y asimismo para llevar a efecto la procesión cívica que en honor de los Mártires de la Libertad se organizará a la terminación de la expresada conferencia.

La Comisión de Festejos facilitará hoy una nota a los periódicos locales en la que se dará cuenta de los designados en firme para tomar parte en la bocerrada bufa que organiza, ya que el número de inscritos ha sido numeroso.

Ayer empezaron a colocarse en los sitios de costumbre los carteles anunciadores de las corridas de toros, en las que llaman «Relampaguito», Marcial Lalianda, Barrera y Torres, en la primera corrida, y Villalba, «Niño de la Palma» y Andrés Mérida, en la segunda.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

En la Venta Ermita almorzarán ayer al mediodía, juntamente con el gobernador civil de la Provincia, señor Fontes Alemán, cerca del señor Ochoetena ingeniero jefe de Obras Públicas.

Pero ahora resulta que sólo lo faltó la aprobación del Ministro para ordenar la construcción, ya sea por subasta ya sea por administración.

Pero lo que dejó de ser una triste realidad es que hace diez y seis años se comenzó a construir el trozo 4º de esta carretera, y que ya hace que se espera la aprobación de la reforma un año justo. Estos datos por sí solo son los que han impresionado al público de una forma escalofriante y han causado tal desconfianza en relación con el pretestado prestigio político de la época dictatorial y de las otras épocas anteriores cuyos sostenedores también querían echárselas de puritano.

La comisión gestora del muro de las Terreras, integrada por doce miembros, tiene el honor de formular, con motivo de este aniversario que queremos celebrar para potenciar más sensiblemente la suprema reza que nos asiste, las siguientes amonestaciones, avisos, rúplicas, demandas, o como les quiera llamar:

1º.—Al señor Alcalde de Canjáyar, para que reitera a las autoridades superiores su interés por la peticionada construcción, y así se dé la oportunidad de que se realice.

2º.—Al señor Ochoetena (don Angel), para que se interese por la marcha del malaventurado expediente de reforma y para que su labor sea impulsiva en beneficio del bien público.

3º.—Al excelentísimo señor Gobernador civil de nuestra provincia, para que siga siendo consciente con los ofrecimientos hechos al alcalde de Canjáyar el día 17 de julio; para agradecerle las gestiones realizadas por vecindad hasta la fecha; para regularle nuevas y relevantes comunicaciones y para invitarle a que se persone en el célebre portal de las Terreras.

4º.—Al señor Inspector General de Carreteras, para que indague minuciosamente el enlodado estado del muro (ya tanto la arcilla que allí se amasa) y escarbe con ahínco hasta descubrir responsabilidades, que pue de haberlas, aseso.

5º.—Al excelentísimo señor Director General de Obras Públicas, para que procure enterarse de la importancia que reina en este comarca, pues ya hace diecisiete años que se esperaba que terminase las obras.

6º.—Al excelentísimo señor Ministro de Fomento, para que apruebe en seguida el proyecto, aunque no conste a las docenas de cartas que se le envían por el vecindario de Canjáyar.

Por la comisión,

Redacción de un programa de oposición

En el despacho de la Alcaldía se reunieron ayer los médicos señores Pérez Caño, Godoy Enriquez y López Rodríguez, procediendo a la confección y redacción de un programa para las oposiciones que se celebrará para cubrir plazas de médico zoólogo y matrona de la Beneficencia municipal.

En uso de licencia

Sección primera.—Causa número 272, año 1929, del Juzgado de San Sebastián, por daños, contra Manuel García Navarro.

Abogado, señor García Oliver; procurador, señor Pérez Gaiardo.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

EL DIA POLITICO

La emoción policiaca, o alivio de vacaciones

Reparación de un atropello dictatorial

Madrid.—A falta del suceso político extraordinario, ha inventado una manera de distraer sus ojos veraneantes, con motivo de la desaparición misteriosa de un famoso sumario; nada menos que el sumario folletinesco instruido por la supuesta estafa «de los dos millones». El Palacio de Justicia, siempre tan serio en su permanencia, se ha comprobado de rubor y de indignación. No es de nuestra incumbencia dar nuevas páginas para el folleto, si quitar su primacía a los jueces. Una desgracia... Bueno. Un desaire. Bueno. Pero, ¿quién es él que no ha sufrido desaires y desgracias y muchas cosas?

Distintos jueces y magistrados sostuvieron una larga entrevista con el ministro de Gracia y Justicia. El cual exoneró la presencia de los conspicuos personajes, manifestando que se trataba del desfile de autoridades judiciales que seguían a despedirse antes de empezar el bien ganado verano. Círculo es que tampoco pudo evitar que, accedió a preguntas (como dicen los informadores judiciales) responder a esta «ficha revista» relacionada con la dirección del documento.

Por el señor Estrada se ha sabido que el personal de la Secretaría de donde ha desaparecido el sumario, había organizado un movimiento solidario, por solidaridad con un compañero detenido; que dicho movimiento se logró dominar, y que todos los empleados han vuelto a sus puestos reanudándose el trabajo. Confesó también el ministro que lamentablemente lo sucedido, puesto que había podido observar durante su larga carrera judicial que nunca se había dado casos como éste, pues entre los escribientes y empleados de las secretarías siempre se había tenido por norma la mayor probidad, y, no obstante haber tenido siempre a su cargo papeles de gran importancia, jamás había ocurrido el caso de que se extrajera ninguno de ellos.

Como consecuencia del suceso ha sido nombrado juez especial; nombramiento que ha recibido en un culto magistrado, el cual ha comenzado la reorganización de las actuaciones, tocando de la Audiencia testimonio de autos y diligencias sumariestras. Hasta ahora, después de diversas detenciones, se ha decreto el procedimiento del secretario y del oficial de secretaría, a cuyo cargo estaba la custodia del sumario desaparecido.

Lo útil es decir que los periódicos, fatigados, agujeros y desmadres por las impertinentes y lúxas vacaciones estivales, han recobrado inmediatamente vigor y lejanía, a la busca y captura del epígrafe a media plena y de los substitutos sugerentes. Un silencio del verano, después de todo. Lo inesperado del suceso devolverá tanto la atención de los rigores solares. Un bájío y un paréidico simbolizan hoy la actualidad del verano madrileño. Como símbolo del calor no están mal. Contenidos con lo sucedido. Ya no tenemos un Conan Doyle inventor de fictions policiacas, denos por buena la realidad que nos inventan. La vida no da más y el que no se consuela es porque no sabe—LOPE MATEO.

Hablando con el señor Tormo

Madrid.—El ministro de Instrucción pública, señor Tormo, hablando con los periodistas, les dijo que ya tenía redactada la Real orden con la resolución que había de darse a los asuntos de los derribos del Paredón, de Avila, y de la Muralla, en la plaza de la Catedral, de Oviedo.

La actitud de los harineros de Córdoba

El gobernador civil de Córdoba ha conferenciado hoy con el director general de Agricultura sobre la actitud adoptada por los fabricantes de harinas de aquella provincia, los cuales se resisten a adquirir el trigo al precio de tasa.

El director general de Agricultura dijo después a los periodistas que el Gobierno está decidido a sancionar severamente a los infractores del decreto estableciendo la tasa.

Sobre las chariotadas

El general Marzo, al recibir a los periodistas en su despacho oficial de Gobernación, les manifestó que recibe constantemente protestas de diferentes sectores por las cruezas a que son sometidos los bocaneras en las chariotadas, hoy tan puestas en boga.

Anunció el ministro que estudiará este asunto, pues es lamentable lo denunciado y máxime tratándose de bocaneras de casta.

Sobre el republicanismo catalán

El señor Rovira Virgil ha publicado un artículo en «El Sol» en el que dice que la pujanza del nuevo republicanismo catalán destruirá el predominio de la Lliga, herida ya gravemente y a la que sólo le queda el señor Cambó como astro de primera magnitud que se aleja de la citada Lliga.

Sobre el nuevo emplazamiento del canal de Isabel II

Créese que en el próximo Consejo de ministros, probablemente se tratará sobre el nuevo emplazamiento del canal de Isabel II.

Reparación de un atropello dictatorial

Madrid.—Por disposición del ministro de Hacienda, hoy se ha reintegrado a su cargo el juez de Instrucción del distrito de la Latina don Juan García Iñés, que había sido separado de dicho destino por orden del Gobierno de la Dictadura pretextando la ancianidad del citado juez.

La reposición de éste en su antiguo cargo se ha dispuesto en virtud de que el señor García Iñés no ha cumplido aún la edad reglamentaria.

Marcha del subsecretario de la Presidencia

Esta tarde ha marchado con dirección a las playas del Norte el subsecretario de la Presidencia, señor Benítez de Lugo.

Firma de Ejército

Santander.—Entre los decretos sometidos esta mañana a la firma del Rey por el general Berenguer, figuran los siguientes:

Disponiendo que el general de brigada don Enrique González Jurado cese en el cargo de director de la Escuela de Guerra, disponiendo asimismo su paso a la reserva.

Promoviendo a la categoría inmediata superior al coronel de Estado Mayor don Juan Sáenz Retana.

Designando para el mando de la 14ª División al general don Virgilio Cavanellas.

Para el mando de la segunda brigada de la quinta División, al brigadier don Manuel García Ibáñez.

Para las próximas elecciones

Barcelona.—Comienzan a barajar los nombres de las personalidades políticas que integrarán las candidaturas que se presentarán en Barcelona en las próximas elecciones legislativas. Parece que la candidatura de la Liga Regionalista la integrarán el señor Cambó, el señor Abadal, Martínez Domingo, Durán y Ventosa y Malquer y Viladot.

La candidatura de Acción Catalana y Acción Republicana la integrarán Bofill y Mata, Nicolau d'Oliver, Maciá Ayguadé y Rovira y Virgili. El señor Maciá integrará la candidatura citada en el caso de que no se le haya indultado, pues de haberlo sido cuando se convocuen elecciones, ocupará su puesto el señor Ventura Gassol, y el señor Maciá luchará por el distrito de Las Borjas.

Contra Marcelino Domingo, en Tortosa, presentará su candidatura el marqués de Foronda. En Barcelona lucharán además en candidatura cerrada, o sea aspirando a los cinco puestos de la mayoría, los radicales y la Unión Monárquica Nacional.

Llegada del jefe del Gobierno a Santander

Santander.—Esta mañana ha llegado a esta ciudad el general Berenguer.

En la estación fué recibido por el duque de Alba, las autoridades y numerosas personalidades.

Después de un breve discurso trasladóse al palacio de la Magdalena, en donde despachó extensamente con el Rey.

A la salida del palacio fué abordado por los periodistas.

El presidente manifestó a los reporteros que no ocurre novedad.

Añadió que no puede ambicionar ninguna nación mayor tranquilidad de la que se goza en España.

Continuó manifestando que ha venido a Santander para descansar con la seguridad de que no será turbado su reposo por ningún suceso imprevisto.

Una conferencia

Barcelona.—En el cine Boheme, de la barriada de Sants, ha dado esta noche una conferencia sobre «El bloque de las izquierdas, el titulado catalanismo republicano y el porvenir de España», el ex diputado Emilio Iglesias.

El local estaba concurridísimo. El conferenciante ha sido interrumpido en dos ocasiones: la primera, al combatir a los catalanistas republicanos, que se han negado a ingresar en la unión de las izquierdas, y la segunda, al combatir a la Di

Lea el "Diario"

dura. El segundo interruptor ha sido expulsado violentamente del local.

Al combatir el conferenciante al señor Cambó, varios de los asistentes al acto se han dicho en voz alta: «Tampoco le queremos nosotros porque es un traidor a Cataluña».

Salvo estos incidentes, Emilio Iglesias ha desarrollado normalmente y entre los aplausos de sus correligionarios, su conferencia.

Manifestaciones del duque de Alba

Santander.—Los periodistas visitaron hoy al ministro de Estado señor duque de Alba.

El ministro manifestó a los informadores que han llegado a esta ciudad varios personajes destacados como autoridades en Arqueología, para celebrar una reunión.

Manifestaciones de Argüelles

Oviedo.—El ministro de Hacienda, señor Argüelles, hablando con los periodistas, ha manifestado que el Gobierno se preocupa grandemente del problema financiero.

Agregó el ministro que primero serán atendidos los medios para contener la baja de la peseta.

Dijo que la depreciación de nuestra moneda había sido motivada por el empréstito en oro, el cual hizo la Dictadura sobre una base falsa.

Respecto a la cuestión electoral, expuso el señor Argüelles, su creencia de que las elecciones se verificarán en el mes de diciembre.

Después de realizadas las elecciones y en vista de su resultado, el Rey dirá si continúa este Gobierno o si lo sustituye por otro formado con los elementos del sector que resulte vencedor o con mayoría en la contienda.

Terminó el ministro de Hacienda manifestando que es imposible predecir quién triunfará y que antes de las elecciones no surgirá ninguna crisis parcial, pues de ocurrir sería total.

Para la dieta, Tomad alimento Urci.

EXTRANJERO**Otras dos sacudidas sísmicas en Italia**

Roma.—Han vuelto a sentirse dos ligeros temblores de tierra en Melfi y Rionero. Han causado algunos daños materiales, pero no ha ocurrido ninguna desgracia personal.

El concurso mundial de belleza en Galveston

Washington.—Comunican de Galveston que una vez terminado el concurso de belleza mundial ha sido proclamada Miss Universo la señorita norteamericana Dorothy Delgoff.

En segundo lugar ha sido clasificada la señorita norteamericana Helen Hannau, en tercero, la señorita rumana Marión Manivica y en cuarto la señorita rusa Nadia Dekosarin.

Mussolini, enfermo

Londres.—Dicen de Basilea, que Mussolini padece de una úlcera de gravedad.

Los médicos que le visitan, y que han diagnosticado su enfermedad, se niegan a operarla la úlcera, por temer un fatal desenlace.

Huelga en Francia

París.—En la región de Lila han planteado los obreros una huelga.

Se encuentran parados cerca mil obreros.

El autogiro La Cierva

París.—Esta mañana salió de Beauville el autogiro La Cierva, aterrizando después, sin novedad, en Poix, a pesar de haber continuado el mal tiempo reinante.

La princesa Astrid de Bélgica se convierte al catolicismo

Bruselas.—Ayer ha sido recibido en el seno de la Iglesia católica la princesa real Astrid, duquesa de Brabante, de origen sueco y de religión protestante.

El acto se ha realizado con gran sencillez, estando presente

La llegada de nuevos contingentes nacionales

Shangay.—Esta mañana han desembarcado en Sing-Tao varios contingentes de soldados nacionales, que suman cerca de 20.000.

Además se espera en breve la llegada de otros 50.000 con objeto de atacar a Si-Nan-Fu.

LA CORONA

Príncipe, 15.

Probadas las especialidades de esta casa en pan Francés y Viena. Bollos suizos, bollos de coco, ramblas, ensaimadas y toda clase de bollería. Elaboración somera de toda clase de dulces. Servicio a domicilio. Sucursal Conde Ofalia, número 24.

Dos obreros carbonizados en un incendio

París.—Dicen de Marsella que un formidable incendio se ha declarado esta tarde en una hilatura del bulevar Nacional, destruyendo totalmente el edificio.

Dos obreros y un vigilante perecieron carbonizados; otros dos resultaron gravemente heridos y tres más con quemaduras sin importancia.

Los daños se elevan a 300.000 francos aproximadamente.

El señor Lerroux se muestra

también contrario a la aplicación del impuesto sobre los salarios.

El subinspector del Trabajo, don Alvaro López, se muestra partidario de mantener el impuesto, buscando reglas de equidad para su aplicación y eximiéndole de pagarlo a los débiles.

Honrando la memoria de Romero de Torres

El Ayuntamiento ha acordado dar el nombre del ilustre pintor Romero de Torres a la actual plaza de los Carrús, bello rincón del antiguo Madrid.

Sobre la desaparición del sumario contra Serrán

Continuaron activamente sus trabajos la Policía y el Juzgado sobre el esclarecimiento de la desaparición del sumario Serrán, aunque se guarda reserva respecto al resultado de las diligencias practicadas, pero parece que nadie se ha acercado todavía aunque se siguen varias pistas que se estiman importantes.

Esta mañana el juez señor

Aldecoa recibió declaración a don Carlos Bernaldo de Quiros, íntimo amigo del señor Serrán.

El bandolaje chino

Londres.—Telegrafian de Pekín que los bandoleros que retienen prisioneros a dos misioneros han enviado a las autoridades con uno de sus mensajes un dedo que cortaron a una de ellas, indicando que exigen para su rescate la suma

de 50.000 dólares en un plazo inmediato, y amenazando, en caso de no ser satisfechas sus exigencias, con cortar sucesivamente a sus prisioneros todos los dedos y, finalmente, darles muerte.

Un aviador italiano, en la cárcel

Berna.—El aviador italiano Vassanini, que arrojó desde su avión, proclamas antifascistas sobre Milán, ha ingresado en la cárcel.

La respuesta de Suiza al memorándum Briand

Berna.—La respuesta dada por el Consejo Federal a la petición francesa relativa al memorándum Briand será probablemente publicada el jueves.

Como jefe del departamento político, el consejero federal señor Motta, declara que, en la sesión de junio, Suiza se manifestó dispuesta a asistir a una primera Conferencia, dedicada al examen de los problemas planteados en el citado memorándum.

El Consejo Federal entiende que Suiza sólo podría adherirse a un proyecto de unión europea que no afectase en nada a la neutralidad suiza, no la modificar, reuniese un número suficiente de grandes Estados y no disminuyera en nada el porvenir ni las actividades de la Sociedad de Naciones.

Temporal de lluvias

Ginebra.—A consecuencia de un violento temporal de lluvias el río Foron ha aumentado considerablemente su cauce.

Varias poblaciones han sido inundadas por las aguas.

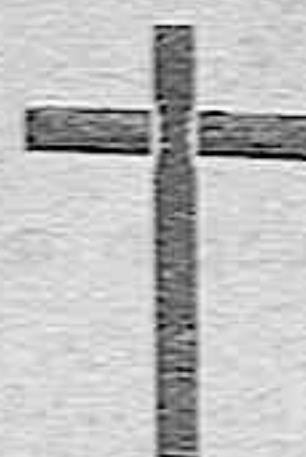
En Annamasse, cerca de la frontera, la nueva estación ha sufrido grandes desperfectos, y gran número de casas han sido inundadas.

El río arrastra gran número de cabezas de ganado.

Llegada de nuevos contingentes nacionales

Shangay.—Esta mañana han desembarcado en Sing-Tao varios contingentes de soldados nacionales, que suman cerca de 20.000.

Además se espera en breve la llegada de otros 50.000 con objeto de atacar a Si-Nan-Fu.



Primer aniversario del señor

D. Francisco Rodríguez Compán

CAPITAN DE ARTILLERIA Y PILOTO AVIADOR

Que falleció en Melilla el día 8 de Agosto de 1929, después de recibir los auxilios espirituales.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Francisca Sanabria; su hijo don Francisco; sus padres don Francisco Rodríguez López y doña Laura Compán Daza; hermanos don Serafín, don Enrique y doña Laura; padre político, tíos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos asistir a las misas que se celebrarán el día 8 de Agosto en la Iglesia de San José, siendo la mayor a las nueve, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

En la Diputación

Sesión de la Comisión Permanente

A las doce de la mañana de ayer se reunió en sesión ordinaria la Comisión provincial Permanente.

Presidió el señor Brea Gorroza y asistieron los señores Amat García, Martínez Limo- y Herrero Herrero.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasó al examen de los asuntos que figuran en el siguiente

ORDEN DEL DÍA**Sobre la mesa**

Comunicación del señor presidente de la Diputación de Madrid, e informe del señor ingeniero, sobre desenvolvimiento de la operación de redito para ejecución del plan de caminos vecinales.

De conformidad.

De nuevo despacho

Oficio del señor arrendatario interesando se acuerde la responsabilidad de los alcaldes y concejales de los Ayuntamientos de Benizalón, Carboneras, Chirivil, Cuevas, Escúllar, La-roja, Fines, Lijar, Lucainena, Pulpí, Santa Fé, y Uleila, por débitos del segundo trimestre.

Como solicita.

Oficio del señor arrendatario sobre quibramiento de embargo por débitos del primer trimestre del Ayuntamiento de Tabernas.

Se le conceden ocho días de plazo.

Idem idem sobre incumplimiento por el Ayuntamiento de Cuevas del acuerdo de esta Corporación por débitos del Contingente.

Se acuerda la imposición de una multa de cincuenta pesetas.

Informe del señor ingeniero provincial en el oficio del Ayuntamiento de Albox, sobre los gastos de replanteo del camino vecinal de Cantoria a Albox.

De conformidad.

Idem idem sobre la reparación del camino del Marshal a la Venta del Marchal.

Idem.

Oficio de la Diputación de Barcelona, remitiendo relación de estancias de dementes de esta provincia.

Aprobada.

Precios medios.

De conformidad.

Oficio del señor ingeniero provincial, remitiendo presupuesto de varios efectos para la oficina.

Se autoriza la interesada adquisición.

Oficio del señor director de los establecimientos benéficos, remitiendo dos notas de pedido para la Farmacia.

Aprobada.

Nomina de estancias del Tribunal Tutelar de Niños de Valencia.

Idem.

Oficio del presidente de la Comisión del Motor, y del Automóvil, interesando se le abone 89.127 pesetas, importe de dos episodios.

Se acuerda autorizar al presidente, previo informe del señor ingeniero y del señor interventor.

Oficio del alcalde de Alcántara, manifestando que han comenzado los trabajos del camino vecinal de dicho pueblo a la carretera de Baza a Huercal Overa.

Enterrados.

Oficio del señor presidente del Tribunal Contencioso

brado por la Junta Calificadora, José Gómez Pardo.

El señor Amst García se ocupa de la carretera de Gádor a Laujar, y pide se dirija la Corporación, por telégrafo, al ministerio del ramo interrumpiendo la autorización debida para transformarla en carretera de segundo orden, como corresponde, en atención al tráfico que hoy tiene.

Se acuerda de conformidad, levantándose seguidamente la sesión.

Contrato de trabajo de los obreros del ramo de Construcción

(Continuación)

TITULO VI**Jornada y descanso**

6º—La jornada máxima legal de trabajo será de ocho horas.

La entrada y salida al trabajo, en las diferentes épocas del año, serán las siguientes: en los meses de octubre a marzo, ambos inclusive, de ocho a doce de la mañana y de una a cinco de la tarde; en los meses de abril a septiembre, ambos también inclusive, de ocho a doce de la mañana y de dos a seis de la tarde. La hora oficial será siempre la que rija!

7º—Sólo se considerarán días festivos o de descanso, además de los domingos, el 1º de Mayo, el Corpus Christi, Viernes Santo y el día de San Esteban.

TITULO V**Horas extraordinarias**

8º—Podrá trabajarse horas extraordinarias siempre y cuando no existan obreros de la profesión sin trabajo, que figuren en el Censo obrero de este Comité paritario. Cuando por la índole de la obra no sea posible que se aumente el personal de la misma, podrá en todo caso prestarse, horas extraordinarias, para sin que el plazo pueda exceder de tres días, dando conocimiento de ello al Comité.

9º—Las horas extraordinarias que por necesidad se tengan que trabajar después de la jornada legal, serán abonadas con el 20 por 100 de aumento los dos primeros y con el 40 por 100 las restantes.

10º—La jornada prestada el domingo, en caso de imprescindible necesidad, se abonará con el 40 por 100 sobre el jornal corriente, así como las horas extraordinarias de estos mismos días se abonarán con igual tanto por ciento.

11º—No podrán trabajarse horas extraordinarias los menores de 16 años, conforme dispone el artículo 8º de la Real Orden de 15 de enero de 1920, sobre la aplicación de la jornada máxima legal.

TITULO VI**Condiciones de trabajo**

12º—Cuando uno o varios obreros fueran invitados a trabajar fuera del término municipal de su residencia y sea posible el regreso en el mismo día, se les abonarán los gastos de locomoción de ida y vuelta.

13º—Si los obreros tuvieran que permanecer en la localidad donde efectúan los trabajos, serán de cuenta del patrono además de los gastos de viaje, los de alojamiento y manutención.

14º—Estas disposiciones no se aplicarán en aquellos casos que supongan un desplazamiento habitual de obreros del término municipal de su residencia a otro inmediatamente próximo.

15º—Las dudas que surjan sobre el alcance que deba darse a la residencia, en el caso anterior, se resolverán por el Comité paritario, oyendo previamente a las partes interesadas.

16º—Sólo se considerarán normales los desplazos efectuados en sábado y previo aviso de los obreros con una semana de anticipación. En efecto de este aviso, procederá abonarles los jornales correspondientes a una semana, además de los que por su trabajo tuvieren devengados.

No tendrá aplicación lo dispuesto en el párrafo que precede en las pequeñas reformas, cuya duración no llegue a dos meses o siempre que se trate de obreros que llevan menos de seis semanas trabajando con el patrón.

17º—Caudado a juicio del patrono no hubiere cumplido el obrero con sus deberes ni obligaciones, o se le imputare alguna falta, podrá igual suspender el pago de la semana de desplazamiento, sometiéndolo al caso al arbitraje del Comité paritario, cuyas decisiones se comprometen ambas partes a aceptar.

18º—Desde el momento en que entre en vigor este convenido, toda reclamación relacionada con los despidos se resolverá el Comité paritario sujetándose a lo dispuesto en el Real Decreto-Ley de organización Corporativa.

19º—El obrero que por enfermedad no sea capaz de acudir al trabajo no perderá por ello la cotización que tuviera, pudiendo reintegrarse en la misma una vez restablecido, a no ser que el patrono carezca ya de tarea en que ocuparle. Para conservar ésta de derecho el obrero deberá avisar al patrono el círculo o al siguiente día lo más tarde, notificándole que por esta causa deja de presentarse al trabajo.

20º—Cuando el obrero sin ninguna justificación faltase al trabajo durante dos días consecutivos, el patrono podrá considerar despedido, sin derecho a reclamación alguna.

21º—El patrono no podrá mandar a ningún obrero que ejecute determinadas operaciones, sin que éste sea de la correspondiente facultad o oficio así como al peón o peones que hagan blancos deberá suministrártelos el jornal en diezenta céntimos por día.

(Continuación)

SANATORIO QUIRÚRGICO

DE LOS DOCTORES

J. ESTEBAN NAVARRO, Otorrino-laringólogo.

M. GÓMEZ CAMPANA, Cirujano.

S. DE TORRES, Tocólogo y Ginecólogo.

Salas de operaciones y de esterilización dotadas de todos los adelantos modernos: Habitaciones independientes para los operados de 1º, 2º y 3º clase.: Salas de visita y para estancia de los operados.

PASEO DE SAN LUIS, 6, ALMERIA.—TELEFONO NUM. 380.

Gusto exquisito demostrará usted

haciendo sus compras en la Pescadería de la calle de Mariana. Higieno. Economía y buen servicio. Esta casa expende hielo desde un kilo. Mariana, 2 Teléfono 322.

CAMIONES**FORD**

Con o sin carrocería

PIEZAS DE RECAMBIO LEGITIMAS**FORD**

(todos modelos)

Garage Americano

(Garage Oficial del Touring Club Español)

M. Berjón

ALMERIA

TEJIDOS

Acabamos de recibir las novedades de la presente temporada.

Los más baratos**Calzados****Plaza**

Príncipe, 12

ASTRERIA**PAISANO Y MILITAR**

Con un cortador especializado para cada corte.

Garantizamos la mejor ::::: confección :::::

VENTA A PLAZOS**CRISTOBAL LOPEZ**

Consulta de enfermedades internas

Premio extraordinario de licenciatura

Ex interno por oposición de la Facultad de Granada

Médico militar

Médico por oposición de la Casa de Socorro

Consulta: de 11 a 12 y de 3 a 5

Teléfono 318

Alcaides de Castro, 6.—Almeria.

Muebles

Muy sólidos y elegantes

VED MODELOS Y CONSULTE PRECIOS**Bazar****"El León"****Alfonso Trivio****M.DICO-DENTISTA**

Enfermedades de boca, extracciones sin dolor, puentes y coronas de oro, dentaduras sencillas y sin cauchu y de plata

ma original y exclusiva.

Puerta de Purchena (altos de la Farmacia de Durban Quesada). Entradas Regalizos, 2.

OCULISTAS

Doctores María Amat y

María Enciso

(de Madrid)

Consulta 4º a 12 y de 4 a 5

(todo el verano)

Paseo del Príncipe, 71, 2º

CHOCOLATE LOUT

Lea el "Diario"

Ecos varios

Nuestro clima
Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del servicio Meteorológico Nacional.

Presión media del día	1000
Temperatura máxima	28°2
Idem mínima	20°
Idem media	24°1
Idem máxima al sol	34°2
Humedad relativa media	73
Evaporación en 24 horas	25
Lluvia en 24 horas	0°8
Viento dominante	SSO
Fuerzas en metros por segundo	18
Nubosidad.	Casi despejado

Notas del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 6 de agosto de 1930 a las siete horas.—La borrasca principal avanza hacia Noruega, pero su acción ha producido lluvias en Francia y Alemania y vientos fuertes en el mar del Norte.

Las altas presiones se extienden desde las Antillas hasta la Península Ibérica.

En Espana el tiempo es bueno; reinan vientos moderados del Oeste y refrescan el ambiente.

En el golfo de Vizcaya existe una depresión secundaria que origina mar grues.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fue de 34 grados en Córdoba y Almería, y la mínima de hoy ha sido de 6 grados en Salamanca.

En Santa Cruz de Tenerife, la máxima de ayer fue de 28 grados, y la mínima de hoy ha sido de 13 grados.

En Madrid, la máxima de ayer fue de 25 grados y 0 décimas, y la mínima de hoy ha sido de 14 grados.

Aviso a los aviadores.—En la ruta de Madrid-Biarritz, vientos del Noreste, cielo algo nuboso y chubascos por el Cantábrico. En la ruta Madrid-Sevilla-Barcelona, buen tiempo y vientos del Oeste.

Aviso a los agricultores.—Chubascos en Cantabria.

Aviso a los navegantes.—Mar gruesa en el golfo de Vizcaya. Va amanecer el Poniente en el Estrecho de Gibraltar.

Tiempo probable.—Chubascos en la región cantábrica, y en el resto de España, vientos flojos de dirección variable y buen tiempo agradable.

En el Protectorado marroquí, buen tiempo.

Servicios médicos
Hospital provincial.—Médico de

guardia, don José Alfárez; practicante, don José Plaza.

Casa de Socorro.—Médico de guardia, don Eduardo Pérez; practicante, don José Oliver.

Notas municipales

Recursos contra varios acuerdos

Don Diego González Bascuñana ha presentado en el Ayuntamiento dos escritos recurriendo contra los acuerdos de la Comisión Permanente por los que se ordenaba fuera abonado por el recurrente el importe de la limpieza de los pozos negros del mercado, y se le impusiera una multa de 25 pesetas, por supuestas faltas en la recaudación del impuesto sobre Alhondigas.

Reclamaciones

Contra el padrón de cédulas personales han presentado escritos de reclamación don Román Gómez Blanco, don Ginés Gómez de Haro, don Francisco Gutiérrez Fresnedez, doña María del Mar Núñez, don Francisco Cordero Soros, don Pasqual Tristán Capel, don Miguel García Garnica, y D. Guillermo Langle Rubio.

Aviso a los agricultores.—Chubascos en Cantabria.

Aviso a los navegantes.—Mar gruesa en el golfo de Vizcaya. Va amanecer el Poniente en el Estrecho de Gibraltar.

Aviso a los aviadores.—En la ruta de Madrid-Biarritz, vientos del Noreste, cielo algo nuboso y chubascos por el Cantábrico. En la ruta Madrid-Sevilla-Barcelona, buen tiempo y vientos del Oeste.

Aviso a los agricultores.—Chubascos en Cantabria.

Aviso a los navegantes.—Mar gruesa en el golfo de Vizcaya. Va amanecer el Poniente en el Estrecho de Gibraltar.

Aviso a los aviadores.—En la ruta de Madrid-Biarritz, vientos del Noreste, cielo algo nuboso y chubascos por el Cantábrico. En la ruta Madrid-Sevilla-Barcelona, buen tiempo y vientos del Oeste.

Aviso a los agricultores.—Chubascos en Cantabria.

Aviso a los navegantes.—Mar gruesa en el golfo de Vizcaya. Va amanecer el Poniente en el Estrecho de Gibraltar.

Aviso a los aviadores.—En la ruta de Madrid-Biarritz, vientos del Noreste, cielo algo nuboso y chubascos por el Cantábrico. En la ruta Madrid-Sevilla-Barcelona, buen tiempo y vientos del Oeste.

Aviso a los agricultores.—Chubascos en Cantabria.

Aviso a los navegantes.—Mar gruesa en el golfo de Vizcaya. Va amanecer el Poniente en el Estrecho de Gibraltar.

Aviso a los aviadores.—En la ruta de Madrid-Biarritz, vientos del Noreste, cielo algo nuboso y chubascos por el Cantábrico. En la ruta Madrid-Sevilla-Barcelona, buen tiempo y vientos del Oeste.

Aviso a los agricultores.—Chubascos en Cantabria.

Aviso a los navegantes.—Mar gruesa en el golfo de Vizcaya. Va amanecer el Poniente en el Estrecho de Gibraltar.

Aviso a los aviadores.—En la ruta de Madrid-Biarritz, vientos del Noreste, cielo algo nuboso y chubascos por el Cantábrico. En la ruta Madrid-Sevilla-Barcelona, buen tiempo y vientos del Oeste.

Aviso a los agricultores.—Chubascos en Cantabria.

Aviso a los navegantes.—Mar gruesa en el golfo de Vizcaya. Va amanecer el Poniente en el Estrecho de Gibraltar.

Aviso a los aviadores.—En la ruta de Madrid-Biarritz, vientos del Noreste, cielo algo nuboso y chubascos por el Cantábrico. En la ruta Madrid-Sevilla-Barcelona, buen tiempo y vientos del Oeste.

Aviso a los agricultores.—Chubascos en Cantabria.

Aviso a los navegantes.—Mar gruesa en el golfo de Vizcaya. Va amanecer el Poniente en el Estrecho de Gibraltar.

Aviso a los aviadores.—En la ruta de Madrid-Biarritz, vientos del Noreste, cielo algo nuboso y chubascos por el Cantábrico. En la ruta Madrid-Sevilla-Barcelona, buen tiempo y vientos del Oeste.

Aviso a los agricultores.—Chubascos en Cantabria.

Aviso a los navegantes.—Mar gruesa en el golfo de Vizcaya. Va amanecer el Poniente en el Estrecho de Gibraltar.

Aviso a los aviadores.—En la ruta de Madrid-Biarritz, vientos del Noreste, cielo algo nuboso y chubascos por el Cantábrico. En la ruta Madrid-Sevilla-Barcelona, buen tiempo y vientos del Oeste.

Aviso a los agricultores.—Chubascos en Cantabria.

Aviso a los navegantes.—Mar gruesa en el golfo de Vizcaya. Va amanecer el Poniente en el Estrecho de Gibraltar.

Aviso a los aviadores.—En la ruta de Madrid-Biarritz, vientos del Noreste, cielo algo nuboso y chubascos por el Cantábrico. En la ruta Madrid-Sevilla-Barcelona, buen tiempo y vientos del Oeste.

Aviso a los agricultores.—Chubascos en Cantabria.

Aviso a los navegantes.—Mar gruesa en el golfo de Vizcaya. Va amanecer el Poniente en el Estrecho de Gibraltar.

Aviso a los aviadores.—En la ruta de Madrid-Biarritz, vientos del Noreste, cielo algo nuboso y chubascos por el Cantábrico. En la ruta Madrid-Sevilla-Barcelona, buen tiempo y vientos del Oeste.

Aviso a los agricultores.—Chubascos en Cantabria.

Aviso a los navegantes.—Mar gruesa en el golfo de Vizcaya. Va amanecer el Poniente en el Estrecho de Gibraltar.

Aviso a los aviadores.—En la ruta de Madrid-Biarritz, vientos del Noreste, cielo algo nuboso y chubascos por el Cantábrico. En la ruta Madrid-Sevilla-Barcelona, buen tiempo y vientos del Oeste.

Aviso a los agricultores.—Chubascos en Cantabria.

Aviso a los navegantes.—Mar gruesa en el golfo de Vizcaya. Va amanecer el Poniente en el Estrecho de Gibraltar.

Aviso a los aviadores.—En la ruta de Madrid-Biarritz, vientos del Noreste, cielo algo nuboso y chubascos por el Cantábrico. En la ruta Madrid-Sevilla-Barcelona, buen tiempo y vientos del Oeste.

Aviso a los agricultores.—Chubascos en Cantabria.

Aviso a los navegantes.—Mar gruesa en el golfo de Vizcaya. Va amanecer el Poniente en el Estrecho de Gibraltar.

Aviso a los aviadores.—En la ruta de Madrid-Biarritz, vientos del Noreste, cielo algo nuboso y chubascos por el Cantábrico. En la ruta Madrid-Sevilla-Barcelona, buen tiempo y vientos del Oeste.

Aviso a los agricultores.—Chubascos en Cantabria.

Aviso a los navegantes.—Mar gruesa en el golfo de Vizcaya. Va amanecer el Poniente en el Estrecho de Gibraltar.

Aviso a los aviadores.—En la ruta de Madrid-Biarritz, vientos del Noreste, cielo algo nuboso y chubascos por el Cantábrico. En la ruta Madrid-Sevilla-Barcelona, buen tiempo y vientos del Oeste.

Aviso a los agricultores.—Chubascos en Cantabria.

Aviso a los navegantes.—Mar gruesa en el golfo de Vizcaya. Va amanecer el Poniente en el Estrecho de Gibraltar.

Aviso a los aviadores.—En la ruta de Madrid-Biarritz, vientos del Noreste, cielo algo nuboso y chubascos por el Cantábrico. En la ruta Madrid-Sevilla-Barcelona, buen tiempo y vientos del Oeste.

Aviso a los agricultores.—Chubascos en Cantabria.

Aviso a los navegantes.—Mar gruesa en el golfo de Vizcaya. Va amanecer el Poniente en el Estrecho de Gibraltar.

Aviso a los aviadores.—En la ruta de Madrid-Biarritz, vientos del Noreste, cielo algo nuboso y chubascos por el Cantábrico. En la ruta Madrid-Sevilla-Barcelona, buen tiempo y vientos del Oeste.

Aviso a los agricultores.—Chubascos en Cantabria.

Aviso a los navegantes.—Mar gruesa en el golfo de Vizcaya. Va amanecer el Poniente en el Estrecho de Gibraltar.

Aviso a los aviadores.—En la ruta de Madrid-Biarritz, vientos del Noreste, cielo algo nuboso y chubascos por el Cantábrico. En la ruta Madrid-Sevilla-Barcelona, buen tiempo y vientos del Oeste.

Aviso a los agricultores.—Chubascos en Cantabria.

Aviso a los navegantes.—Mar gruesa en el golfo de Vizcaya. Va amanecer el Poniente en el Estrecho de Gibraltar.

Aviso a los aviadores.—En la ruta de Madrid-Biarritz, vientos del Noreste, cielo algo nuboso y chubascos por el Cantábrico. En la ruta Madrid-Sevilla-Barcelona, buen tiempo y vientos del Oeste.

Aviso a los agricultores.—Chubascos en Cantabria.

Aviso a los navegantes.—Mar gruesa en el golfo de Vizcaya. Va amanecer el Poniente en el Estrecho de Gibraltar.

Aviso a los aviadores.—En la ruta de Madrid-Biarritz, vientos del Noreste, cielo algo nuboso y chubascos por el Cantábrico. En la ruta Madrid-Sevilla-Barcelona, buen tiempo y vientos del Oeste.

Aviso a los agricultores.—Chubascos en Cantabria.

Aviso a los navegantes.—Mar gruesa en el golfo de Vizcaya. Va amanecer el Poniente en el Estrecho de Gibraltar.

Aviso a los aviadores.—En la ruta de Madrid-Biarritz, vientos del Noreste, cielo algo nuboso y chubascos por el Cantábrico. En la ruta Madrid-Sevilla-Barcelona, buen tiempo y vientos del Oeste.

Aviso a los agricultores.—Chubascos en Cantabria.

Aviso a los navegantes.—Mar gruesa en el golfo de Vizcaya. Va amanecer el Poniente en el Estrecho de Gibraltar.

Aviso a los aviadores.—En la ruta de Madrid-Biarritz, vientos del Noreste, cielo algo nuboso y chubascos por el Cantábrico. En la ruta Madrid-Sevilla-Barcelona, buen tiempo y vientos del Oeste.

Aviso a los agricultores.—Chubascos en Cantabria.

Aviso a los navegantes.—Mar gruesa en el golfo de Vizcaya. Va amanecer el Poniente en el Estrecho de Gibraltar.

Aviso a los aviadores.—En la ruta de Madrid-Biarritz, vientos del Noreste, cielo algo nuboso y chubascos por el Cantábrico. En la ruta Madrid-Sevilla-Barcelona, buen tiempo y vientos del Oeste.

Aviso a los agricultores.—Chubascos en Cantabria.

Aviso a los navegantes.—Mar gruesa en el golfo de Vizcaya. Va amanecer el Poniente en el Estrecho de Gibraltar.

Aviso a los aviadores.—En la ruta de Madrid-Biarritz, vientos del Noreste, cielo algo nuboso y chubascos por el Cantábrico. En la ruta Madrid-Sevilla-Barcelona, buen tiempo y vientos del Oeste.

Aviso a los agricultores.—Chubascos en Cantabria.

Aviso a los navegantes.—Mar gruesa en el golfo de Vizcaya. Va amanecer el Poniente en el Estrecho de Gibraltar.

Aviso a los aviadores.—En la ruta de Madrid-Biarritz, vientos del Noreste, cielo algo nuboso y chubascos por el Cantábrico. En la ruta Madrid-Sevilla-Barcelona, buen tiempo y vientos del Oeste.

Aviso a los agricultores.—Chubascos en Cantabria.

Aviso a los navegantes.—Mar gruesa en el golfo de Vizcaya. Va amanecer el Poniente en el Estrecho de Gibraltar.

Aviso a los aviadores.—En la ruta de Madrid-Biarritz, vientos del Noreste, cielo algo nuboso y chubascos por el Cantábrico. En la ruta Madrid-Sevilla-Barcelona, buen tiempo y vientos del Oeste.

Aviso a los agricultores.—Chubascos en Cantabria.

Aviso a los navegantes.—Mar gruesa en el golfo de Vizcaya. Va amanecer el Poniente en el Estrecho de Gibraltar.

Aviso a los aviadores.—En la ruta de Madrid-Biarritz, vientos del Noreste, cielo algo nuboso y chubascos por el Cantábrico. En la ruta Madrid-Sevilla-Barcelona, buen tiempo y vientos del Oeste.

Aviso a los agricultores.—Chubascos en Cantabria.

Aviso a los navegantes.—Mar gruesa en el golfo de Vizcaya. Va amanecer el Poniente en el Estrecho de Gibraltar.

Aviso a los aviadores.—En la ruta de Madrid-Biarritz, vientos del Noreste, cielo algo nuboso y chubascos por el Cantábrico. En la ruta Madrid-Sevilla-Barcelona, buen tiempo y vientos del Oeste.

Aviso a los agricultores.—Chubascos en Cantabria.

Aviso a los navegantes.—Mar gruesa en el golfo de Vizcaya. Va amanecer el Poniente en el Estrecho de Gibraltar.

Aviso a los aviadores.—En la ruta de Madrid-Biarritz, vientos del Noreste, cielo algo nuboso y chubascos por el Cantábrico. En la ruta Madrid-Sevilla-Barcelona, buen tiempo y vientos del Oeste.

Aviso a los agricultores.—Chubascos en Cantabria.

Aviso a los navegantes.—Mar gruesa en el golfo de Vizcaya. Va amanecer el Poniente en el Estrecho de Gibraltar.

Aviso a los aviadores.—En la ruta de Madrid-Biarritz, vientos del